

EL TIEMPO.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.—En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San Fernando los señores Molinelo y Gómez: en Sanlúcar don Manuel Gurria; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

NOTICIAS DEL REINO.

BARCELONA 28 de octubre.—Segun relaciones de tragineros llegados de Igualada, al tiempo que ellos salían de la población iban á entrar en ella 4,000 infantes con 200 caballos. La voz general era de que dichas tropas venían de Lérida procedentes de Aragon; y se embarcaban ya caballerías para dirigirse hacia Manresa y la Montaña. Otros decían que eran las columnas de Vidart, Sebastian y la de Lérida, que tenían orden de reunirse para dar algun golpe de importancia. Sin embargo, la circunstancia de haber prometido el gobierno que enviaría cuanto antes á Cataluña grandes refuerzos de tropas, hacia inclinar á lo primero.

—Parece que Zorrilla y Tristany, sabedores de los movimientos de nuestras columnas, han retrocedido. Pero, atendida la combinacion y los movimientos de las dos brigadas nuestras que iban en su persecucion, se cree que tendrá lugar algun encuentro de consideracion.

—Dos cartas que hemos visto de Igualada, confirman la aproximacion de considerable número de tropas á aquella población.

—Posteriormente hemos procurado informarnos del origen de los rumores que circular sobre entrada de tropas de Aragon en Cataluña, y sabemos positivamente que la columna que se aproximaba á Igualada era la de Lérida, que tiene recibida orden de perseguir á las facciones del Llarch y de Urbistondo, que son las que se encontraban entre Vilafrañca y Capellades.

IDEM 29.—Acabamos de recibir una carta de Amposta en la que nos dan pormenores sobre el sitio que ha sufrido aquella población decidida, y no podemos ménos de publicarlos por lo mucho que interesa á la causa de la libertad saber como se defienden un puñado de bravos, de los ataques de unas hordas furiosas y desenfrenadas.

Amposta 24 de octubre.—El dia 10 por la mañana á eso de las 11 de la misma se presentaron las fuerzas del enemigo, con su Cabrera á la cabeza, en número de 5,000 hombres con dos obuses, un cañon de á diez y ocho y dos de á ocho, por la parte que llaman del Cementerio.

Inmediatamente rompí el fuego con el cañon de á ocho y el de á cuatro que tenía en este fuerte. Al segundo disparo les maté un oficial, dos soldados ó paisanos que trabajaban en dicho punto en

hacer baterías segun me han manifestado los que se han pasado á nuestras filas. Al cabo de siete ú ocho disparos, nos mandaron en seguida dos granadas y bala rasa de á diez y ocho, y el fuego duró todo el dia hasta las 9 de la noche, que no dejaron sin cesar de llover granadas y balas rasas en esta poblacion y fuerte. Contestaba yo de rato en rato, pues me escaseaban un poco las municiones.

El dia 11, al romper la diana, nos mandaron ya seguidas las granadas, pues este fué el mas horroroso dia para este fuerte, puesto que nos tiraron hasta 190 y algunas 100 balas rasas. Todos los tejados del cuartel del fuerte fueron abajo, y las mugeres se iban retirando donde aquellas no pudiesen hacer tanto daño. Nosotros hicimos el juramento de morir antes que entregarnos al tirano Cabrera, y esto que solo nos encontrabamos unos 300 hombres escasos. Sin arredrarnos, sin embargo, pusimos bandera negra en señal de morir primero que rendirnos.

El dia 12 siguió el fuego lo mismo que los dias anteriores, y yo disparando solo de tiempo en tiempo á causa de la escasez de municiones en el fuerte; nos valió mucho sin embargo el que las fuerzas enemigas no habían pasado aun al otro lado del río, que sino no podíamos recibir el socorro que nos vino al cabo de poco de Tortosa, y consistió en un obus de á siete y bastantes municiones.

Así que llegaron estas mandé hacer una hatería en el mismo fuerte para poder tirar granadas al enemigo que se hallaba en el Cementerio, y esto tuvo muy buen efecto. Viendo los rebeldes que no podían adelantar nada por aquel punto, dejaron solo dos obuses, y trasladaron los cañones, uno cerca de la puerta de la orilla del río, y los otros dos á la puerta del camino de la Rápita, para abrirnos brecha por aquellos puntos.

Visto esto mandé hacer otra batería en la misma puerta de la Rápita, para colocar el cañon de á cuatro y ostigarles todo cuanto pudiese, mientras en la puerta del río se firmó otra con el cañon tambien de á cuatro del falucho llamado Guarda el Ebro. Mucho se tuvo que trabajar así de dia como de noche tapiando los escombros, y defendiendo las casas donde podia hacer daño la artillería del enemigo. Esta fortificacion bastante débil, muy poco podia resistir á la artillería; pero el valor y decision de estos valientes lo superó todo, haciendo cuanto estaba en nuestro alcance para defender el punto con nuestra artillería, y di-

rigió todo nuestro conato á que el enemigo no pudiese dar el asalto.

Los restantes dias hasta el 15 en que se levantó el sitio por la cuarta division, huyendo los rebeldes como unos cobardes, se trabajó sin cesar reforzando los puntos débiles para que aquellos no pudiesen abrir brecha. Mucho lo anhelaban; pero han quedado burlados, no pudiendo lograr su infame intento.

El señor comandante de artillería de Tortosa y demas gefes nos han dado las gracias por el buen comportamiento en dirigir bien nuestra artillería, pues de nosotros en todo el sitio no hubo mas que una desgracia y fué que una bala de á ocho se llevó el brazo de un miquelete; sin embargo las granadas incendiaron dos casas, sin las muchas que hay estropeadas. Pero nuestra artillería les ha hecho gran daño, pues segun noticias, pasan de 60 sus muertos y heridos, entre estos, muchos paisanos, que trabajaban en hacer zanjas y baterías. Los enemigos tiraron pasados de 900 tiros, y nosotros solo 350. Es cuanto debo decirle sobre el sitio de la villa de Amposta, donde ha brillado el heroico denuedo de un puñado de valientes, á quienes no han arredrado 5,000 hombres de Cabrera, ni todo el furor de sus tigres, ni el estrago de su artillería.

—**Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.**—**Estado mayor.**—**Seccion segunda.**—Tiempo hacia que la faccion orgullosa, con algunos triunfos debidos mas á falta de vigilancia y observancia de los principios militares que no á su valor y pericia, no habia experimentado en sus filas la desercion. Los reveses que ha sufrido en esta última época han desmoralizado sus hordas é introducido entre ellos el disgusto y la anarquía. Las últimas noticias recibidas en esta capitanía general, confirma el estado de insubordinacion, disciplina y desórden en que se encuentran los batallones y partidas rebeldes, obrando cada uno de por sí, desobedeciendo un gefe y desentendiéndose enteramente de toda autoridad, especialmente de la llamada junta carlista, cuyos vocales se han visto amenazados de muerte. El resultado de este estado de anarquía, ha sido principiar los rebeldes á abandonar sus filas presentándose al indulto como lo han verificado José Martí, Alberto Riera, Ramon Casanobas, José Caromina y Cristóbal Taulats al señor gobernador de la plaza de Vich, igualmente que el subteniente Damian Cuní y los simples fac-

ciosos Miguel Comas, José Mestre, Manuel Roses y Juan Vilanova, que lo han efectuado con su armamento al comandante de armas de Malgrat, segun las partes del gobernador de aquella plaza y coronel comandante de armas de Mataró.

Además se han presentado al gobernador de Figueras desde el día 9 hasta el presente, 23 facciosos cuyos nombres no manifiesta en su oficio de 23 del corriente, en que comunica esta noticia.

Lo que se hace saber al público, para su conocimiento. Barcelona 28 de octubre de 1837.—Lasauca.

IDEM 30.—En medio del sentimiento de indignacion que nos causaba la narracion de los desastres causados en Ampurdan por los tigres de Tristany, hemos tenido hoy día de aquellos puntos noticias que llenan de entusiasmo á los defensores de la justa causa.

Casi todo el Ampurdan, á la noticia de las abominables crueldades de los rebeldes se ha levantado en masa. Los milicianos de muchos pueblos acudian á reunirse con sus compañeros de otras poblaciones; furiosos todos y anhelando acabar con la canalla. Entre los hechos feroces del infame bandido Tristany, el que mas ha irritado á los Ampurdanenses ha sido la muerte horrible que hizo dar á su presencia á un paisano porque se negó á ir á intimar la rendicion á los 30 héroes de Plats que se defendieron de todos los bandidos. El execrable ex-canónigo, monstruo de inhumanidad, lo hizo quemar vivó!!!

Aquellos bizarros milicianos, dignos de la gloria de los Numantinos á todo resistieron, todo lo arrojaron con una magnanimidad admirable. Unos seis no hacian mas que cargar fusiles para otro compañero, tirador excelente, y este los descargaba, casi siempre sin errar el tiro. Ello es que hizo caer mas de 40 foragidos vivos. De aqui la rabia de Tristany contra aquel paisano.

El sugeto que nos da estas noticias, dice que encontró cerca de Bascara á una de nuestras dos columnas que iban en persecucion de los malvados, y añade que á la media hora se oía un fuego muy vivo: la otra columna bajaba por otro punto á la misma direccion. Todos los nacionales de los pueblos se iban reuniendo con un entusiasmo imponderable, siendo el grito unanime la destruccion de los bandidos. Todos creian que estos iban á pagar cara su incursion, y que Tristany encontraria en Ampurdan una tumba.

Posteriormente ha corrido la voz de que Tristany, despues de dos dias de una persecucion incansable, ha sido alcanzado, batido y destrozado completamente. Esperamos ansiosos la confirmacion de tan interesante noticia.

Acabamos de hablar con otro sugeto llegado tambien de la parte del Ampurdan quien nos asegura que oyó un fuego muy sostenido por la parte del Armentera y llanos de la Garriguella, donde una de nuestras columnas estaba atacando decididamente á los rebeldes. Con-

firma la noticia de que la columna salida de esta ciudad habia llegado á Bascara, y á marchas forzadas acudia al punto ocupado por los rebeldes. No duda que si llegó á tiempo, la faccion habra pagado bien caras todas las tropelias cometidas. Los nacionales de todos los pueblos de la frontera y de varios otros se reunian formando una columna respetable.

Por otro conducto se asegura que Tristany ha sido derrotado y gravemente herido, afirmando otros que á consecuencia de la combinacion de nuestras columnas se encontraba en una posicion tal, que precisamente debia sucumbir.

—Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.

—Seccion segunda.—El excelentísimo señor capitán general de este ejército ha recibido del señor gobernador de Talarñ con fecha 5 del actual, el parte siguiente.—Excelentísimo señor.—La faccion que ocupa la montaña en custodia de la junta rebelde en número de 200 á 250 hombres, mandados por el rebelde Brós, Peruches y Puy, habiéndose situado en Rialp para impedir principalmente la introduccion de granos en el punto fortificado de Gerri, é interceptar toda comunicacion con aquel vasto distrito, ha sido atacada de mi orden en la madrugada de este día por el comandante de armas de dicho punto de Gerri, el capitán don Francisco Malaguer, al cual reforcé con cien hombres de las guarniciones de la Pobleja y de Tremp.

El enemigo se hallaba formado en la plaza desde su toque de diana; pero ninguna noticia tenia de la aproximacion de nuestras tropas, que habiendo sorprendido á la avanzada, lograron introducirse de repente; á pesar de algun tiro disparado por la mencionada. La compañía correjimental, al mando de su acreditado capitán don Francisco Periquet; y la mitad de la sexta del 7.º batallón franco de Cataluña; al del bravo subteniente don Tomas Vert, atacaron á la bayoneta á la espresada fuerza, que azorada con tan repentino é impensado ataque, se desbandó despavorida, sin tratar de hacer la menor resistencia, hasta que llegó al puente, en donde pensaba reorganizarse; pero perseguida a quema ropa por nuestra fuerza, se dispersó enteramente en aquel punto, habiéndose diseminado en tres distintas direcciones, cuyo mayor número, que se dirigía hacia Llaborsi, fué constantemente perseguido por dicho subteniente don Tomas Vert, y por el de igual clase de Nacionales de Figuerola, el decidido y valiente patriota don Antonio Orrit, por espacio de mas de dos horas.

El resultado de esta accion ha sido dejar los enemigos nueve muertos en las calles de Rialp, muchas armas y efectos y en su fuga considerable número de heridos, teniendo noticia que la junta rebelde poco segura en las cuestas del pirineo se ha fugado igualmente hacia el grueso de la faccion del Ros que continua en las riberas del Segre, cuya accion me priva de quedar en absoluta posesion de la montaña porque siendome

imposible por ahora mantener una fuerza imponente en ella sufrido el descalabro sucede nueva invasion, como acaeció el mes pasado en que como dije á V. E. En aquella época fueron aprudidos todos los que guarnecian la misma villa de Rialp por el citado comandante de armas de Gerri y el mismo subteniente don Tomas Vert que tuvo el honor de recomendar á V. E. con aquella fecha, como de nuevo lo hago así como al capitán de la compañía correjimental don Francisco Periquet y á los subtenientes don Antonio Ortiz de la de nacionales de Figueras y don Agustin Burrillo de la de Gerri.

Igualmente dice á S. E. el comandante general de la cuarta division en sus comunicaciones de 25 y 26 del que rige, que por partes del gobernador de Tortosa supo que la faccion de Cabrera se habia internado en el reino de Valencia abandonando la accion hostil que nuevamente habia emprendido contra Amposta, por la aproximacion á Vinaroz de una division del ejército del centro.

Que á consecuencia de los partes del comandante de armas de Montblanch se habia dirigido á Puntils y Santa Perpétua para batir al enemigo estacionado en estos pueblos; marchando despues á Bimbodí á fin de proteger la vendimia de tan patriótica como decidida poblacion. Que al aproximarse á dicho punto nuestras fuerzas, la faccion en número de 2000 hombres se retiró dividida internándose en las asperezas de Fullera, despues de talar y quemar las posesiones que pudieron. Manifiesta que está decidido á perseguirla á todo trance para que no hostilize las fortificaciones de la Conca de Barberá y demas de aquel territorio.

Barcelona 29 de octubre de 1837.—El brigadier primer jefe de la plana mayor general.—Antonio Lasauca.

—Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Seccion segunda.—El excelentísimo señor capitán general de este ejército ha recibido del señor gobernador de Gerona, con fecha 27 del actual, el parte siguiente.—Excelentísimo señor.—Ayer, á las siete de la noche, llegó á esta plaza el señor brigadier don Jaime Carbó con la primera division de su mando, y á las diez la segunda al mando del teniente coronel don Antonio García Aro.—Segun los diferentes espresos y esploradores, que se han enviado durante la noche, parece que los rebeldes se replegaron ayer tarde en Garriguella, con cuyo motivo la primera division ha salido á las 5 de la mañana para Bealú con el objeto de cortarles la retirada si es posible, y la segunda para Bascara, ambas en combinacion. Los dos comandantes generales me han encargado lo participase á V. E., como lo ejecuté, para su superior conocimiento.—Acaba de entrar el batallón tercero franco al mando de su comandante don José Rodriguez, que se incorporará á la segunda division de que depende.

Barcelona 30 de octubre de 1837.—

El brigadier jefe de la P. M. G.—Antonio Lasauca.

MATARO 27 de octubre.—Las facciones que asolaban el Ampurdan han sido alcanzadas por nuestras columnas que mandó ese general, en el pueblo é inmediaciones de Garriguella (cerca Figueras) por donde desde Gerona anteayer y ayer se vió un horroroso fuego, habiéndose mandado al mismo tiempo á toda la Milicia y fuerza disponible acudiesen á aquellos contornos, á fin de que no escape uno. De Gerona salían también todas las fuerzas á reunirse con las dichas movilizadas del Ampurdan.

Estas noticias las acabamos de recibir por las vías de Gerona, San Feliú y Blanes todas contestes. Y esperamos que de esta acabarán Tristany, Zorrilla, Burjó y comparsas.

VALENCIA 29 de octubre.—Estrac-to de partes recibidos en la capitania general.—El comandante militar de Castellon, dice que se oia el 26 un vivo fuego hacia Ares. Parece que el bravo general en jefe ha tratado de forzar aquel punto y marchar por allí hacia Aragon, y para dar á entender el verdadero motivo de la suspension de sus operaciones, que no es falta de fuerzas ni valor para triunfar de tan despreciables enemigos.

—Esperanza hizo dias pasados una incursion hacia Utiel; pero últimamente se ha retirado, y se hallaba en Alpuente.

—Tallada con su gavilla tomó, como se dijo, la direccion hacia Cantavieja; pero la mayor parte de su gente, hasta el número de 800, descontenta de que la saquen á batirse fuera de sus querencias, y sabiendo como les vá en pais extraño, se le desertó, y fué dividida en grupos hacia Chelva, á unirse con Esperanza.

—El general Oráa pernoctó el 24 en San Mateo, el 25 en Catí, y el 26 se hallaba sobre Ares.

IDEM 31.—El general en jefe del ejército del centro, en cumplimiento de las órdenes recibidas del gobierno, para dirigirse á las fronteras de Aragon, pernoctó en la noche del 29 en la Vall de Uxó, y en la siguiente probablemente en Jérica.

Aun en el caso de no surtir efecto la esposicion que sobre el particular se ha elevado á S. M., nos asisten motivos para creer no dejará el señor Oráa abandonada esta provincia y la de Castellon, durante su ausencia.

IDEM 1.º de noviembre.—En la noche del 29 del próximo pasado pernoctaron en Alcora siete batallones de Cabrera, de donde salieron la mañana siguiente para Onda. Igual marcha ha practicado el cabecilla Rufo y otros con cuatro batallones. La caballería de Cabrera consta de 250 hombres conduciendo además un obus y dos cañones de montaña.

Han pedido 6.000 raciones de cada especie á Villarreal y otras tantas á Almazora.

En Borriol continúan entrando y saliendo pequeñas partidas.

A media noche del 29 entraron en

Onda 600 infantes y 200 caballos, exigiendo igual número de raciones.

La faccion de Tallada hace desde Tuejar pedidos de raciones á los pueblos de Chulilla, Losa y Villar.

El dia 30 entró en la Vall de Uxó una partida facciosa destacada sin duda de Onda.

—Podemos asegurar, bajo la fé de conducto autorizado y respetable, que el pretendiente pasó el Libro con cuatro batallones en esqueleto y cubierto de ignominia: que Espartero le sigue sin cesar, y que procedente del ejército de este viene una brigada á las órdenes del general en jefe del centro, y á unirse con el suyo para esterminar las facciones de estas provincias.

Es noticia que comunicamos llenos de satisfaccion, pues no nos inspira la menor duda de certeza.

IDEM 2.—Segun parte del gobernador de Castellon, de 31 del próximo pasado, aquella ciudad se hallaba circundada por todas las facciones reunidas en número de 10.000 hombres, entre ellos 500 caballos, hallándose Cabrera en Onda con un obus de á nueve, dos cañones de á ocho y dos de montaña, y ocupando el todo de la fuerza los puntos de Borriol, Alcora, Almazora, Burriana y Villarreal, donde las descubiertas de Castellon vieron las avanzadas facciosas en la mañana del citado dia, al pié de la torre del puente.

Algunas partidas se han adelantado á Nules y Villavieja.

No se ha recibido comunicacion del general en jefe; pero se supone acudirá luego, tanto á consecuencia de la noticia que dimos ayer, cuanto que ha recibido urgentes y multiplicados avisos de la invasion de la Plana.

EL TIEMPO.

CADIZ

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1837.



ÓRDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: don Manuel Rances, capitán del batallón de artillería, de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con el espresado batallón: rondas, contra-rondas, capitán de hospital y provisiones, el citado.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Venta de bienes nacionales.—Ha sido aprobado por esta intendencia el remate celebrado el dia 30 de octubre último, de la suerte de cuatro y media aranzadas de tierra y viña, en el pago del Lángalo ó arroyo del Menbrillar, término de Jerez, en 21.065 reales. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cadiz 3 de noviembre de 1837.—Jimenez.

En este dia se ha celebrado el remate de la casa en esta ciudad calle del Calvario y Gamales, números 133 por la primera y 36 por la segunda, que estaba tasada en 131.318 reales, y ha sido rematada en 233.696 reales, por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cadiz 6 de noviembre de 1837.—Jimenez.

En este dia se ha celebrado el remate de la huerta nombrada de Analla, en el pago de Huevo Blanco, término de Sanlúcar, que estaba tasada en 70.555 reales, y ha sido rematada en 95.100 reales, por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cadiz 6 de noviembre de 1837.—Jimenez.

Comision principal de arbitrios de amortizacion de esta provincia.

Venta de bienes nacionales.—Por disposicion del señor intendente de esta provincia, y en conformidad á lo dispuesto en el artículo 16 de la instruccion de 18 de marzo del año próximo pasado, para la venta de fincas, se sacan á pública subasta, desde los dias 5 y 6, del corriente, las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Castillo número 9, en la villa de Rota, que perteneció al convento de mercenarios suprimidos de la misma, tasada en 19.110 reales, cuyo aprecio sirve de tipo para la subasta, hallándose esta finca libre de gravamen.

Una suerte de 2½ aranzadas de tierra calma, en el pago de la Fuente de Oro, término de la villa de Rota, libre de cargas, que fué del convento de San Agustin de Regla; tasada en 4.500 reales, que sirven de tipo para la subasta, siendo la renta que produce de 150 reales.

Una casa en la calle de San Pedro, número 116, en esta ciudad, que perteneció á las monjas de Santa María de la misma, libre de gravamen, tasada en 91.275 reales, cuyo valor sirve de tipo para la subasta, produciendo un renta anual, 3.960 reales.

Otra casa en la calle de Sopranis, número 62, tambien de esta ciudad, que fué de las monjas de Santa María, tasada en 90.182 reales, que sirven de tipo para la subasta, y produce de renta 3.960 reales anuales, estando gravada con un censo de 99 reales, que se pagan á la casa-hospicio de esta ciudad.

Otra casa en la calle del Pídeo, número 183 de esta ciudad, libre de gravamen, que fué de las monjas de Santa María de la misma, tasada en 102.180 reales, cuyo valor sirve de tipo para la subasta, advirtiéndose no estar comprendidos en dicho aprecio las puertas de cristales en el piso bajo, dos tabiques con sus puertas, y cinco puertas de clavado, que son de la propiedad del inquilino don Severiano Vilches, y con quien podrá avenirse el comprador para su traspaso.

Lo que se hace notorio por medio de los periódicos de esta plaza y Boletín oficial, para conocimiento del público, admitiéndose las mejoras que se hagan por término de 30 dias, estando señalado para sus remates, de las dos primeras el dia 5 de diciembre próximo venidero, y de las tres últimas el siguiente dia 6, desde las 11 de la mañana, con intervalo de media hora para cada acto, en las galerías altas de las casas consistoriales de esta ciudad. Cadiz 6 de noviembre de 1837.—Martínez de Larrod y compañía.

Segun los documentos que ha tenido la bondad de facilitarnos el señor don Manuel Porto, síndico del escelentísimo ayuntamiento, consta que la suma espendida hasta el dia 31 de octubre en la obra de la plaza de Mina asciende á 127.663 reales vellon con once maravedis. De esta cantidad se gastó por la comision, que anteriormente estuvo encargada de llevar adelante la obra, la suma de 61.332 reales vellon con 17 maravedises, cuya distribucion no aparece por partidas detalladas, como sucede con el total invertido, por la actual comision que entiende en el asunto desde el 21 de agosto. Sin embargo, tenemos datos para creer que existen dichas partidas, y que han sido aprobadas por la referida corporacion, sin que por nuestra parte tengamos la

mas ligera duda sobre su autenticidad é inversion. Pero si hemos sentido, y con nosotros el público, la incertidumbre que ha presidido en la direccion de la obra, y las variaciones que sucesivamente se han notado en los trabajos, lo que ciertamente no habrá podido menos de ocasionar gastos infructuosos y perdidas, que son tanto mas sensibles, cuanto mayores son las necesidades y los apuros, que en la actualidad agobian al cuerpo municipal. Al fin parece que en el día se trabaja con arreglo á un plan, cuya perfeccion no es de nuestra incumbencia ahora el cuestionar; pero no es facil comprender como se ha podido dar principio á las obras y continuarlas, sin direccion á objeto determinado y aprobado anteriormente, como se asegura que ha sucedido. Nos es duro el creer tal despropósito, aunque nos mueve á darle algun ascenso la completa variacion que se ha observado en los trabajos ejecutados en la fachada principal del edificio de San Francisco, los que, en honor de la verdad, producen ahora un efecto mas agradable y ventajoso.

Las cartas de Valencia del 2 de noviembre aseguran que el general Oraa se hallaba el dia anterior en Segorbe, y que Cabrera con ocho mil hombres estaba á cuatro leguas de aquella capital, estendiéndose hasta Castellon, cuya plaza toma bloqueada.

Parece que ayer entró en el Puerto de Santa María la brillante compañía de escopeteros de Andalucía, que debe venir de guarnicion á esta ciudad. Esta es la misma que hace un año se batió con suma bizarría en la accion de Majaceite contra las hordas del cabecilla Gomez.

La Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir. El jubileo está en la iglesia de santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.			
Horas.	Termóm. Réaumur al aire libre.	Baróm. Medio inglesa.	Viento. Atmósfera.
	9 s. o. 29.97.	N.E.	Clara.
	Al mediodía. 14 s. o. 29.29.	N.	Id.
	Al pon el sol. 18 s. o. 29.96.	Id.	Celages.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS DE HOY.	
El sol sale... á las 6 y 47 minutos de la mañana.	
Se pone... á las 5 y 13 minutos de la tarde.	
MAREAS DE MAÑANA.	
Primera baja á las 6 y 46 minutos de la madrugada.	
Primera alta á las 12 y 56 minutos de la mañana.	
Segunda baja á las 7 y 7 minutos de la noche.	
Segunda alta á las 00 y 00 minutos de la tarde.	

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad, el dia 8 de noviembre de 1887.

Hombres.....	0
Mujeres.....	0
Niños.....	1
Niñas.....	4
Total.....	5

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados.

Vapor español Península, de Sanlúcar.—Vapor francés, de 333 toneladas Phocéan, Henry Fraissinet, de Marsella, costa de levante y Gibraltar en 9 horas en lastre, á los señores J. y J. Retortillo.—Místico español san Francisco, Antonio Suero, de Gibraltar en 1 con coches y otros efectos.—Vapor Coriano, de Sanlúcar.—Un laúd y una barca de Sevilla con trigo y otros efectos, un místico de Moguer con leña, otro de Cartaya con idem, otro de Huelva con castañas, un místico y un laúd de levante.

Buques salidos.

Fragata americana de 367 toneladas John Hale, capitán Cromwell, con sal para Ports-mouth.—Bergantin diuamarques de 133 toneladas Argus, Peter Lyndt, con bacalao para Gibraltar.—Goleta española de 55 toneladas Levaniega, don Manuel Antonio de Gastañaga, con vino para Santander y Santoña.—Vapor idem Bétis, para Sanlúcar y Sevilla.

ANUNCIOS.

Los señores suscritores á la INGLATERRA Y LOS INGLESES, por Lytton Bulwer, traducida por Gironella, se sirvan pasar á recoger la entrega cuarta y abonar la quinta.—Los que se han suscrito á los ELEMENTOS DEL ARTE DE LOS ASESITOS, á recibir la entrega cuarta y abonar la quinta, á la librería de Hortaly y compañía plazuela de san Agustín; adonde se halla venal la

HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA, por el conde de Toreno: 5 tomos en 4.^o, como así mismo el tomo 5.^o suelto.

En el almacén de los señores Hiecke, Zincke y compañía, casa del consulado Viejo, se venden dos puros de á seis octavas y media, de última patente, con plancha y vara de bronce en la tapa armónica, acabados de recibir.

Ursula Castillo ha abierto su obrador de costura al gusto del día y á precios equitativos calle de Mateo de Alba, número 173, en el que promete cumplir con toda exactitud á satisfaccion de todas las personas que gusten favorecerla.

Para Santander.—El lugre español nombrado Santa Barbara, en capitán don José Tutton, saldrá á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros: lo despacha don José Antonio Riculfi, calle de San Agustín, número 75.

En el despacho de papeles públicos, calle de la Pelota, se venden pastillas para barnizar y dar una duracion muy notable á las pieles de los calzados, á 4 reales vellón, y cajitas de perfumes con 25 pastillas, á 3 reales vellón.

En la calle Sucia, número 171, se acaba de recibir una partida de jamones de superior calidad, á precios arreglados: además huevos muy frescos á 20 y 22 reales el ciento. Maiz y frijoles, todo con equidad.

OMNIBUS entre Jerez y el Puerto.—En lugar de las horas de salida anunciadas, saldrán á las siguientes horas a nuevo aviso.

De Jerez.

6 mañana.
10 idem.
2 tarde.

Del Puerto.

8 mañana.
12 idem.
4 tarde.

Precio 6 reales vellón, sin mas propina ni gratificacion.—En Jerez saldrán los coches de la oficina calle Larga, número 1810, tienda de Stolle, y en el Puerto, en el estanco inmediato al correo en la calle Larga.—Los billetes se recogen á la entrada en el coche, y pasada la hora por el reloj de la oficina, quedan anulos sin reclamacion alguna.

Antonio Bernal, cosario, y natural de Vejer, anuncia al público que va á hacer viajes desde Vejer á Cádiz todos los martes y sábados, y regresará del mencionado pueblo de Vejer los miércoles y domingos, haciendo sus salidas á las nueve de la mañana, y ofreciendo ser muy celoso y puntual en cumplir los encargos que se le confien, admitiéndolos de toda especie en ambas poblaciones. En Cádiz los recibe y para en la posada de la Gloria, establecida en la calle del mismo nombre, barrio del Boque te, y en Vejer, á la entrada de la calle del Rosario, número 105.

En la calle de san Agustín, tienda de paños del Relox, se venden desde mañana mismo, y con objeto de realizar, casimires ingleses, rayados y lisos, del mayor gusto para pantalones, á precios positivamente arreglados.

Nañez, Pausadela y compañía; cosarios de Cádiz, Jerez y Sevilla, avisan al público, que para el sábado 11 del corriente saldrán de esta ciudad para Sevilla, Córdoba y Bailen, para cuyos puntos y demas pueblos de la carrera admiten pasajeros y arrobas, llevando la correspondiente escolta. Recojen en su oficina plazuela de las Nieves.

Seccion auxiliar española de la compañía peninsular de vapores.—Viajarán entre Cádiz y el Puerto de Santa María, los dias y horas siguientes si el tiempo lo permite.

EL SOL.

De Cádiz al Puerto. Del Puerto á Cádiz.

Juércoles 9.

8 mañana.	9 mañana.
10½ idem.	11½ idem.
12½ tarde.	2 tarde.

Viérnes 10.

9 mañana.	10 mañana.
11½ idem.	12½ idem.
2 tarde.	3 tarde.

Sábado 11.

9½ mañana.	10½ mañana.
12 idem.	1½ idem.
2½ tarde.	3½ tarde.

LA ESTRELLA.

Juércoles 9.

9½ mañana.	7½ mañana.
2 tarde.	11 idem.
	3½ tarde.

Viérnes 10.

No viaja.

Sábado 11.

8 mañana.	9½ mañana.
11 idem.	12½ idem.
3 tarde.	

EL PENINSULA.—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla el viérnes 10 á las 7½ de la mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche á las siete la ópera en dos actos, del maestro Bellini, Norma.—En el intermedio hilarán la señora Clarisa Gamha y el señor Nicolas Marchese un excelente padeu.

El martes 14 se estrenará el gran baile pantomímico, heróico, en cuatro actos, Ricardo y Saladino, exornado con todo el magnifico aparato, que exige su argumento, numerosa comparsa, música oriental, vestuario asiático y europeo, espresamente ejecutado con gran suntuosidad y exactitud, arreglado á la historia, y dos decoraciones nuevas, que representan el palenque dispuesto para el combate juridico, y la tienda del Saladino, pintadas por el profesor don Diego María del Valle.

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.

Imprenta del Tremo, calle de S. José núm. 41.

SUPLEMENTO AL TIEMPO.

NOTICIAS DEL REINO

BARCELONA 26 de octubre.—Cuando la facción acosada y perseguida por nuestros caudillos se ve precisada á esconder otra vez su ignominia en las antiguas guaridas, de donde se atrevió á salir durante las imprudencias de unos hombres, en cuyas operaciones presidía sino la mala fé, el don del desacierto, con las que se habian propuesto mas bien que perseguirla acrecentarla, es la coyuntura mas apropiada que presentarse pudiera para dar el golpe de gracia á la facción inquisitorial.

Esta facción ufana meses atras de levantar en masa el Aragon, Cataluña, Valencia y las dos Castillas con solo presentarse el nuevo don Quijote en campaña, y llevando ya borronados en la cartera los decretos que pensaba publicar desde el Real Palacio de Madrid para restablecer los frailes, la tortura, la inquisicion y todas las leyes feudales y tiránicas del siglo XII, se la vé en el dia desmembrada, abatida, desengañada y sin esperanza de rehacerse, buscar un precipitado y momentáneo asilo en las quiebras y derrumbaderos de las provincias vascoas, que un dia la vieron salir en demanda de un trono y de un reino para un príncipe imbecil que no lo pertenecen y de los que á mas se ha hecho desmerecedor é indigno por su ambicion y por los males que sobre su patria ha atraído.

Esta pues fuera la mas propicia oportunidad para hacer de mancomun todos los liberales un esfuerzo simultáneo, y limpiar el suelo español de la funesta plaga que le infesta.

Y no solo con hombres y dinero podemos coadyuvar al deseado triunfo, sino tambien trabajando para que no se estravíe la opinion y velando continuamente, á fin de que el orden no llegue á alterarse nunca por medio de los amagos y manejos carlistas dirigidos todos á que los liberales no nos entendamos, á que nuestra desunion siga en aumento, para que aprovechando los facciosos de nuestras desavenencias, puedan alcanzar un triunfo que sin estas nunca pueden ni deben esperar.

IDEM 31.—Ayer se ha publicado el siguiente edicto:

Don Ignacio Maria Chacon y del Valle, gobernador militar interino de esta plaza &c. &c.

Siendo consecuente con las disposiciones dictadas por el escelentísimo señor capitán general de este ejército y principado para la disolucion de la milicia nacional de esta capital, que ninguno de los individuos que componian aquella, pueda hacer uso de prenda alguna de vestuario de las que los respectivos disueltos cuerpos tenían, se ha servido S. E.

preceptuarme dictar las oportunas providencias, para que recogidas aquellas, puedan tener el destino correspondiente; y en su consecuencia, ordeno y mando.

Artículo 1.º—Todos los individuos que componian la disuelta Milicia Nacional, aun cuando se hallen comprendidos en la de nueva organizacion, entregarán en el término de 24 horas, todas y cualesquier prendas de vestuario que les fueron entregadas y existan en su poder, á los respectivos capitanes ó compañías, que lo eran al tiempo de la disolucion de dicha fuerza.

Art. 2.—Los espresados comandantes de compañía verificarán la entrega de cuanto hubieren recogido, dentro de segundo dia, á los respectivos comandantes de sus batallones, que tambien lo eran al tiempo de su disolucion, mediante relacion formal de su procedencia; y estos la verificarán en el dia tercero, á la sub-inspeccion de Milicia Nacional, con los correspondientes comprobantes, para co- tejarlos con los estados que existen en dicha dependencia, bajo el concepto de que por su resultado se exigirá la responsabilidad á quien corresponda, en la parte que hubiere lugar.

Art. 3.—Están comprendidas en la presente disposicion toda las prendas que los cuerpos estinguidos ó sus compañías en particular se hubieren proporcionado con el producto de los arbitrios de cualquier clase adoptados al efecto, de modo que únicamente deben entenderse escluidas de esta medida las prendas que sean de propiedad particular de cada individuo.

Art. 4.—Por consecuencia de lo dispuesto en el anterior, los espresados comandantes de compañías y batallones, y cualesquiera otra persona que tuviere en su poder prendas ú otros efectos de toda clase de las procedencias espresadas, aunque no se hallen comprendidas en las noticias facilitadas á la sub-inspeccion y por consiguiente no consten en los estados que allí obran, deben tambien entregarlas en el término prefijado.

Art. 5.—Como los resultados hayan acreditado que no se ha dado entero cumplimiento á lo dispuesto por S. E. para la entrega de los sables que existían en poder de los individuos de dichos estinguidos cuerpos, los espresados capitanes ó comandantes de compañías, con el conocimiento que deben tener de los que obraban en poder de los individuos de las suyas respectivas, se incorporarán de ellos para hacer el depósito ya ordenado; dando noticia de los que no se les hubieren entregado, ó bien espediéndoles la papeleta de haber verificado su depósito.

Art. 6.—Todos y cada uno á quienes tocan las prevenciones eintampadas, serán responsables de su exacto y puntual cumplimiento.

Y para que llegue á su noticia, y nadie

pueda alegar ignorancia se fijará este edicto en los parages públicos y acostumbrados de esta capital. Barcelona 30 de octubre de 1837.—Ignacio Chacon.

—El escelentísimo señor general en jefe de este ejército ha recibido del gobernador de Tortosa, con fecha 21 del que rije, una comunicacion, que en extracto dice así:

Que el 16 fué atacada la tercera compañía de lanceros, á la otra parte del Ebro, al hacer un reconocimiento hacia el camino de Amposta. Manifiesta haber contraído dicha compañía, su comandante don Antonio Reverter y el subteniente don Joaquin Solá, un gran mérito, por haber resistido con todo el orden posible, un ataque de mil infantes y veinte caballos en el terreno ménos á propósito para hacer uso de su arma; habiendo tenido solo un muerto, un prisionero, y herido el sargento segundo Domingo Ferrer, de quien tambien se hace particular mención por su sufrimiento, constancia &c.

Igualmente ha recibido S. E. otra comunicacion del ayuntamiento de Pals, de fecha 23 del que corre, manifestando que una fuerte masa de infantería dirigida por Tristany se presentó exigiendo el pago del catastro de los tres años pasados, mas de 1.500 duros y todas las armas de fuego: que la resolucion de contestarles á escopetazos fué general, y que á pocos momentos se generalizó el fuego en toda la circunferencia del pueblo. Los enemigos se posesionaron de las casas hasta la fortificacion, las que al instante fueron presa de las llamas, en número de 47, devorando el incendio á un anciano de avanzada edad.

Encomia altamente el valor, serenidad y firmeza de la Milicia nacional, rogando se resarzan perjuicios tan gloriosamente sacrificados, y manifiesta haberse ausentado los vándalos al ver la heroica resistencia, dejando en poder de los vencedores ocho muertos, sin haber tenido por su parte la mas mínima pérdida personal.

Relacion que remite el gobernador de Gerona fecha 21 del actual, de los individuos procedentes de la facción navarra, que se han presentado á varias autoridades.

Pedro del Rio, Francisco Vicente, Urbano Alonso, Eugenio Gomez y Francisco Reyes.

Barcelona 30 de octubre de 1837.—El brigadier primer jefe de la P. M. G.—Lasauca.

MADRID 25 DE OCTUBRE.

La exaltacion y sus corifeos.—La exaltacion en las ideas políticas parece que debiera ser patrimonio de la juventud, cuya sangre ardiente, fogosa imagina-

ción é incauto corazón, la hacen apropiado para dejarse arrastrar por ilusiones que la edad madura aprecia en su justo valor.

Pero en nuestro país todas las teorías naufragán; los jóvenes son aquí moderados; los tribunos tienen las cabezas cubiertas de cañas. La existencia de este fenómeno no ha menester demostración, porque todos y cada uno de los españoles, tienen de ella pruebas irrecusables. En la tribuna parlamentaria los hombres del año de 12 abogan por las doctrinas ultra liberales, mientras que los diputados que han osado levantar allí su voz, en sentido mas ó menos conservador, estaban todos en la infancia cuando por primera vez se promulgó la Constitución de Cádiz. Pero la existencia del hecho no explica sus causas, y necesario es que las haya muy poderosas, para que, al menos en la apariencia, se haya invertido el orden de la naturaleza, mostrándose los jóvenes cautos, mesurados y comedidos, mientras los viejos aparecen impetuosos, violentos é imprevisores.

En cuanto á la moderación de la juventud, las terribles lecciones que la revolución francesa ha dado al mundo con sus teorías aventuradas, sus sangrientos crímenes y sus inmensos sacrificios por conseguir un grado quimérico de libertad, que no produjeron otro resultado que ponerla al borde del precipicio, y preciarla para evitar su ruina á confiar su destino á la mano omnipotente, (permítasenos el epíteto) de un hombre grande, pero que fué un tirano: todos estos hechos, decimos, el impulso que ellos han dado á las luces del siglo y el rápido progreso de la inteligencia humana en los años que de nuestro siglo van corridos, explican suficientemente la aparente contradicción que resulta, entre el fuego de la edad, y la madurez de las ideas. En medio de las calamidades de nuestra época, todavía es un gran consuelo, es una esperanza, es un fausto agüero ver la generación naciente animada de un espíritu de paz y conciliación, comprendiendo lo que va de la libertad á la licencia, lidiando por aquella, detestando esta, la patria puede un día con tan buenos hijos levantarse, crecer y engrandecer, por mas que hoy la asijan calamidades sin cuento.

Pero los hombres que ya con un pié en el sepulcro, cargados de años, desengañados de todo, esfuerzan su apagada voz para clamar en favor de principios absurdos; los que en la edad de la razón se convierten en apóstoles de las quimeras, esos hombres es preciso que sean estúpidos, ó que se sirvan de sus teorías como de una máscara para ocultar su verdadero objeto. Algunos de ellos hay apegados por hábito, por orgullo y hasta por pereza, á lo que aprendieron en sus primeros años; ya porque encuentran mas cómodo conservar la creencia de entonces que enterarse de los fundamentos de la nueva; ya porque su vanidad no les permite concebir, ó por lo menos confesar, que nadie haya llegado en po-

lítica mas allá del término donde su vanidad puso el *non plus ultra* de la humana sabiduría.

Pero estos aunque incapaces para el gobierno, aunque vitandos en las elecciones populares, porque su obstinación y su ignorancia de estorbo solo pueden servir; son aun menos dignos de vituperio, que los muchos que, no teniendo ni fé de ninguna especie, ni arraigo en la sociedad, ni otros lazos ni principios que los de sus mezquinos intereses personales, mantienen un ardor por la libertad tras del cual se oculta una sed insaciable de riqueza, una ansia de empleos que nada basta á satisfacer.

Sin mérito ni probidad, la anarquía es el único estado de la sociedad en que pueden prosperar, y á producirla tienden constantemente todos sus esfuerzos. Así se les vé atacar con mas ó menos descaro, según las circunstancias se lo permiten, ora el trono, ora la religión, ya las leyes que garantizan la seguridad de los buenos ciudadanos, ya en fin las personas mismas de estos. Por eso las clases mas respetables de la sociedad, los nombres mas puros, las glorias mas evidentes son siempre el blanco de sus envenenadas palabras. Así nunca abogan sino por el crimen, para este solo piden tolerancia al paso que no pierden ocasión de herir de muerte á los buenos.

En medio de la miseria y de la desolación general, ellos ostentan un lujo insolente, y profanan condecoraciones que debieran solo ser la recompensa del mérito. El erario exhausto, para cubrir sus primeras obligaciones, se esprime para que satisfaga la avaricia de los apandillados....

¡Qué mas!... No hay uno de nuestros lectores, que no pueda terminar este cuadro. Nosotros no cesaremos de clamar contra esos miserables, hasta que desaparezcan completamente de la escena política.

CADIZ

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 1837.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Venta de bienes nacionales.—Ha sido aprobado por esta intendencia el remate celebrado el día 3 del corriente, de la casa número 105, en la calle de Francos de Jerez, en la cantidad de 43,300 reales. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 6 de noviembre de 1837.—Jimenez.

Ha sido aprobado por esta intendencia el remate celebrado el día 30 de octubre último de la casa en esta ciudad, calle de la Amargura número 224, en 264,196 reales.—Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 3 de noviembre de 1837.—Jimenez.

En este día se ha celebrado el remate de la viña, situada en el pago de la punta del Aguila, término de Santúcar, en la forma siguiente.

Votor de Idem del
la tasacion. rem de.

Primera suerte, con la mitad de la media casa. 55133 -25 71936 rs.
Segunda id. con id. id. 55133 -25 90100 rs.
por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público

para su conocimiento. Cádiz 6 de noviembre de 1837.—Jimenez.

CRONICA ELECTORAL.

COLEGIO DE GERONA.

DIPUTADOS.

Don José Antonio Pastell.....	177
Don Salvador Calvet.....	177
Marques de Torremejía.....	174
El general don José Carratalá....	174
Marques de Castillo Torrente....	172
El general don José Antonio Rich.	170
Don Ramon Cabrera.....	66
Don Juan Pou y Camps.....	62
Don Rafael Patxót.....	54
Don Salvador Alvarez.....	52
Don Francisco Vaillovera.....	41
Don Francisco Maranges.....	40
Don Pedro Camps y Ros.....	21
Don Felipe de Martinez.....	17
Don Joaquin Isern y Mullera.....	10
Don José Antonio Barrall.....	10
Don Salvador Albert.....	7

Los demas de cinco á un votos.

SENADORES.

El general don José Antonio Rich.	224
Don Felipe de Martinez.....	199
Conde de Santa Coloma.....	187
El general don José Carratalá....	181
Don Nicolas María Gareli.....	174
Don Mauricio Albert y Terrades...	173
Don José Porret de Figueras....	173
Marqués de Torremejía.....	172
Marqués de Castillo Torrente....	166
Don José Camps y de Aviñó....	70
Marqués de Lló.....	63
General Seoane.....	61
Don Narciso de Carlos.....	61
Don Carlos de Ametller.....	51
Don Pedro Camps y Ros.....	49
Don Ramon Cabrera.....	48
Don Ramon Bassart.....	43
Don José Torrella.....	13
El Barón de Vilagayá.....	13
Don José Antonio Pastell.....	9
Don Juan Pou y Camps.....	9
Don Mariano Cors.....	9
Don Antonio Lassaucha.....	9
Don Francisco Vila y Serra.....	7

Los demas de siete á un votos.

Electores del colegio de Gerona.. 807
Han tomado parte en la votacion,
comprendidos 3 de otros distritos
electorales de la provincia..... 262

OMNIBUS entre Jerez y el Puerto.—En lugar de las horas de salida anunciadas, saldrán a las siguientes hasta nuevo aviso.

De Jerez.

Del Puerto.

6 mañana.

8 mañana.

10 idem.

12 idem.

2 tarde.

4 tarde.

Precio 6 reales vellón, sin mas propina ni gratificación.—En Jerez saldrán los coches de la oficina calle Larga, número 1810, tienda de Stolle, y en el Puerto, en el estanco inmediato al correo en la calle Larga.—Los billetes se recogen á la entrada en el coche, y pasada la hora por el reloj de la oficina, quedan nulos sin reclamación alguna.

EL BETIS.—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el sábado 11 á las 7 de la mañana.

Impresor y editor responsable.—V. Caruana.

CADIZ.—1837.

Imprenta del Tiempo, calle de S. José núm. 41